

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Olga Marina Carrera

Guastatoya, El Progreso, junio 2014

Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Olga Marina Carrera

M.A. María Magdalena López Perdomo (Asesora)

Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales (Revisor)

Guastatoya, El Progreso, junio 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Walter Oswaldo Morales Catalán

Coordinador Regional

Lic. Edgar Sánchez

Coordinador de sede


**DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

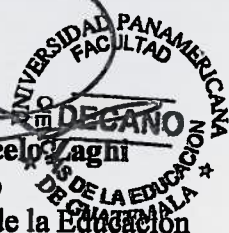
ASUNTO: Olga Marina Carrera
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

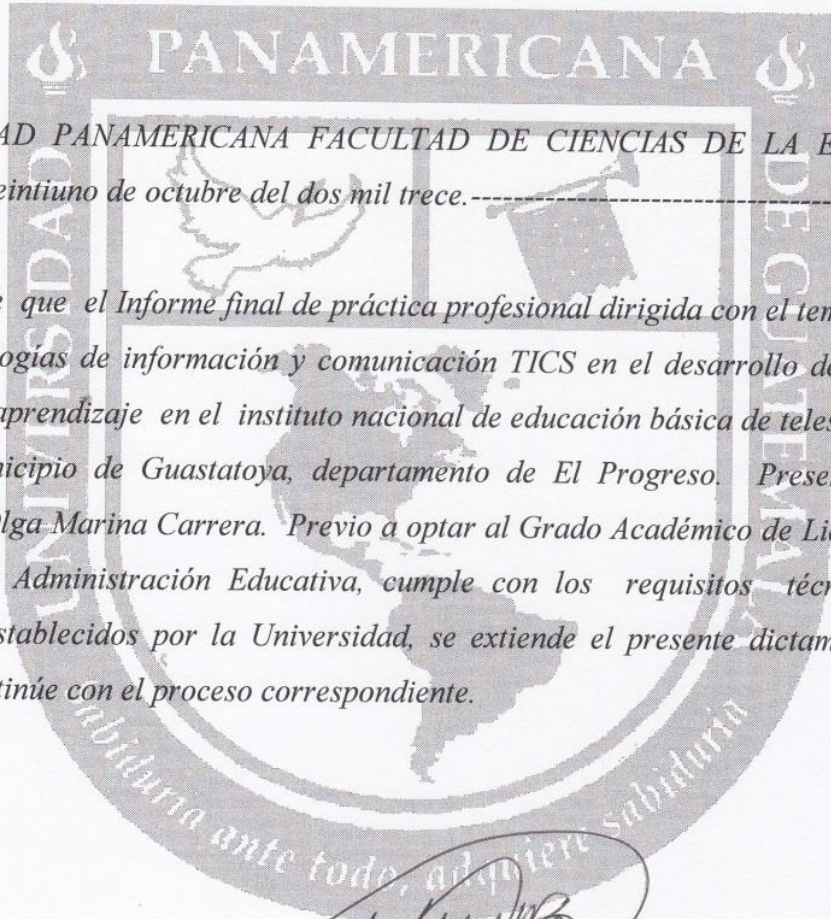
Dictamen 20-07-2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, departamento de El Progreso.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante: **Olga Marina Carrera**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcello Agni
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

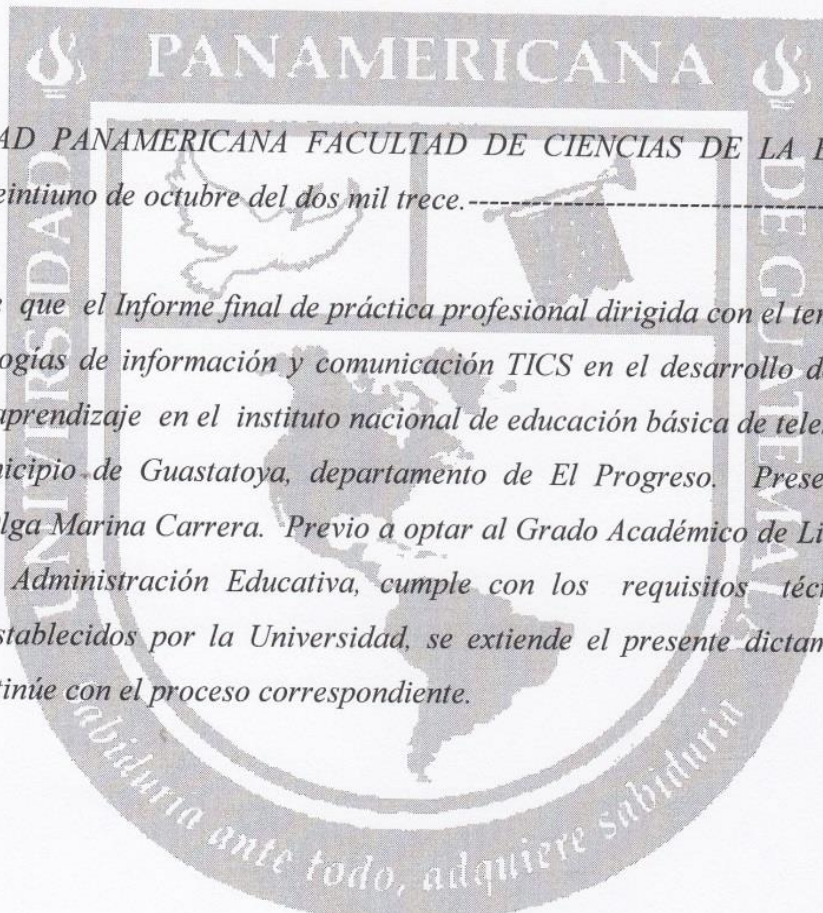




UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiuno de octubre del dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe final de práctica profesional dirigida con el tema Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Presentado por la estudiante: Olga Marina Carrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.A. María Magdalena López Perdomo
Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiuno de octubre del dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe final de práctica profesional dirigida con el tema Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Presentado por la estudiante: Olga Marina Carrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Mario Leonidas Sifontes Morales

Lic. Mario Leonidas Sifontes Morales
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, seis de junio del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Aplicación de las tecnologías de información y comunicación TICS en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el instituto nacional de educación básica de telesecundaria El Subinal, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.”**, Presentado por la estudiante: Olga Marina Carrera. reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


Lic. Dinno Marcello Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Diagnóstico institucional	1
1.1.1 Información general	1
1.1.1.1 Tipo de institución	1
1.1.1.2 Ubicación geográfica	1
1.1.1.3 Ubicación	1
1.1.1.4 Croquis	1
1.2 Datos históricos	2
1.2.1 Historia de la institución	2
1.2.2 Idiomas que hablan	3
1.2.3 Costumbres, educativas	3
1.2.4 Religión	4
1.3 Demográficos	4
1.3.1 Población	4
1.3.2 Distribución de la población por edades y sexo	4
1.3.3 Total de estudiantes por grado	4
1.4 Recursos	5
1.4.1 Administrativos	5
1.5 Servicio de saneamiento básico	6
1.5.1 Agua cuenta, agua entubada, nacimiento	6
1.5.2 Luz	6
1.5.3 Tratamiento de basura	6
1.5.4 Venta de comida	6
1.6 Vías de comunicación	6
1.7 Distrito	7

1.7.1 Población que cubre	7
1.7.2 Población atendida	7
1.7.3 Número de aulas	7
1.7.4 Servicio que presta	7
1.7.5 Organigrama de la institución	8
1.7.6 Infraestructura física	9
1.7.7 Tipos de usuarios	9
1.8 Visión	9
1.9 Misión	9
1.10 Políticas educativas	10
1.11 Objetivos	10
1.12 Meta	10
Capítulo 2	11
Marco Metodológico	11
2.1 FODA	11
2.2 Análisis del FODA	12
2.3 Planteamiento del Problema	12
2.4 Justificación	13
Capítulo 3	14
Propuesta	14
3.1 Propuesta de Solución	14
3.2 Definición de la propuesta	14
3.3 Objetivos	15
3.4 Marco teórico	15
3.5 Diseño de la propuesta de solución	19
3.6 Estrategias de implementación de la propuesta	21
3.7 Descripción del trabajo de campo	21
3.8 Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	21
3.9 Incorporación de mejoras a la propuesta	22
3.10 Aportes	22

3.11 Cronograma	22
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias bibliográficas	27
Anexos	28
Anexo 1 Carta	28
Anexo 2 Oficio	29
Anexo 3 Acta	30
Anexo 4 Ficha del estudiante	31
Anexo 5 Observación física	32
Anexo 6 Croquis de la institución educativa	33
Anexo 7 Plano de la oficina	34
Anexo 8 FODA	35
Anexo 9 Asistencia	37
Anexo 10 Resultado de práctica	40
Anexo 11 Fotos	41
Anexo 12 Lista de cotejo para validación	43

Resumen

Este documento es el Informe final de la práctica profesional dirigida que constituye un ejercicio guiado y supervisado en el cual se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo de nuestra carrera, permite concretizar teorías aplicables a situaciones problemáticas reales. La realidad en la que nos insertamos nos permitió un espacio para fortalecer los procesos de aprendizaje del INEB de Telesecundaria El Subinal.

Inicialmente se realizó un diagnóstico Institucional que nos permitió establecer la realidad e identificar la problemática del establecimiento educativo, presentando una deficiencia en la aplicación de las Técnicas de Información y Comunicación TICS en el área Educación Tecnológica. Seguidamente se diseñó una propuesta de solución la cual fue presentada y socializada con la directora y docentes del plantel, realizando el proceso de Validación con tres expertos en la materia.

Posteriormente se capacitó a los docentes en el área de Educación Tecnológica. Sin embargo para poder llegar hasta el sujeto de estudio que son los estudiantes; se llevaron a cabo talleres en los cuales los docentes aplicaron la propuesta de solución. Se realiza su respectiva evaluación para garantizar un seguimiento y fortalecimiento al proceso.

Introducción

Este informe es el resultado de la práctica profesional dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana con sede en Guastatoya, Departamento de El Progreso.

Es fundamental para introducir la informática en la escuela, la sensibilización e iniciación de los profesores a la informática, sobre todo cuando se quiere introducir por áreas (como contenido curricular y como medio didáctico). Por lo tanto, los programas dirigidos a la formación de los profesores en el uso educativo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación deben proponerse como objetivos: Contribuir a la actualización del Sistema Educativo que una sociedad fuertemente influida por las nuevas tecnologías demanda. Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías en particular.

La estructura de este documento está por capítulos, en el primer capítulo describe los aspectos del Marco contextual relevantes de la institución en la cual se desarrolló la Práctica Administrativa. El segundo capítulo se encuentra el Marco Metodológico en el cual se establecen las debilidades y fortalezas del centro educativo. Tiene como propósito, solucionar el problema que consiste en la falta de aplicación en las técnicas de información y comunicación, en el tercer capítulo para darle solución al problema se enfatiza en el diseño de un manual de aplicación de las técnicas de información y comunicación para los docentes en el área de educación tecnológica implementación de la propuesta de solución, se desarrollaron capacitaciones en las cuales se desarrollaron las temáticas: aplicación del manual, así como el contenido del mismo alcanzando el logro de los objetivos propuestos para la propuesta, cuyo resultado fue muy favorable, ya que los participantes opinaron en su mayoría que la propuesta es funcional, de impacto y que ayuda a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Diagnóstico Institucional

1.1.1 Información General

1.1.1.1 Tipo de Institución

El INEB de Telesecundaria El Subinal es una Institución Pública.

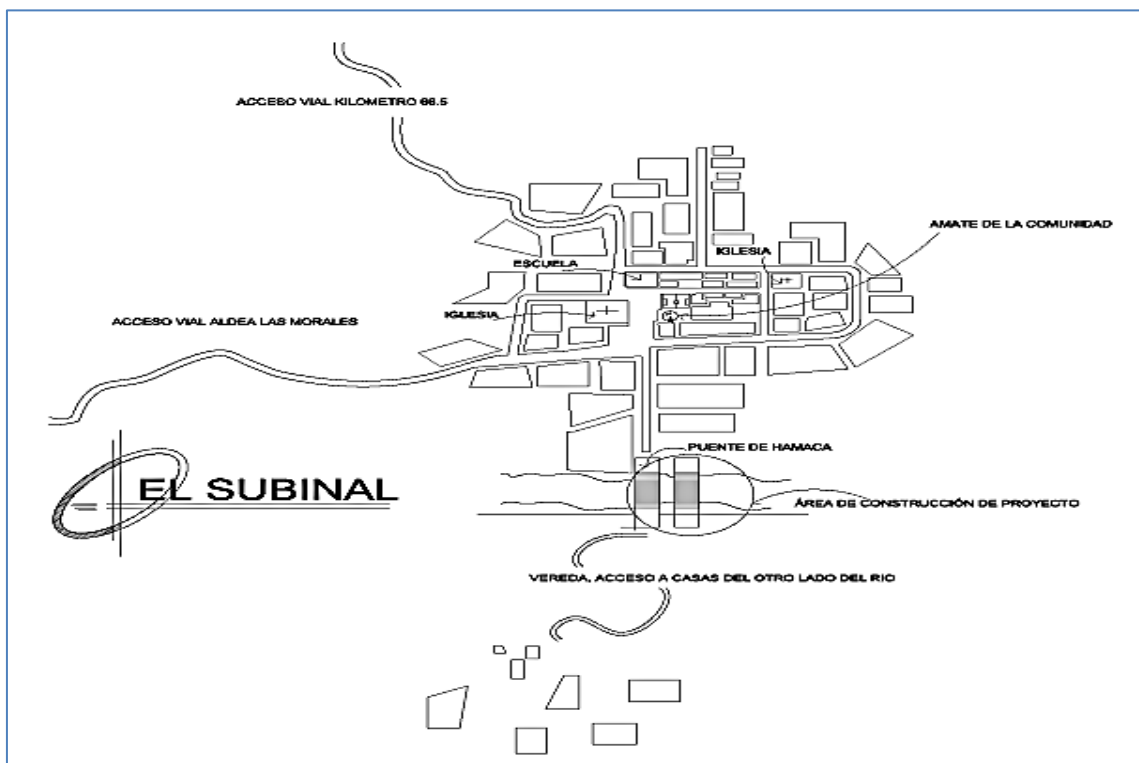
1.1.1.2 Ubicación geográfica

Al Norte con la Iglesia católica, al Sur con el Puesto de Salud, al Este con casas de los vecinos, al Oeste con Tienda Rosita.

1.1.1.3 Ubicación

Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso.

1.1.1.4 Croquis



1.2 Datos Históricos

1.2.1 Historia de la Institución

El Sistema de Educación Escolarizado de Telesecundarias nace en Italia, luego en México y por ser un país vecino Guatemala, con costumbres y cultura similares a las nuestras decidieron implementar en nuestro país como un programa, realizando adaptaciones para ser funcional en Guatemala. Además enmarcado dentro de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, el gobierno de la república de Guatemala para responder a la necesidad de proporcionar Educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no es posible establecer Institutos de Educación Básica Tradicional (INEB – PEMEM), con el propósito de utilizar los medios audiovisuales en apoyo a la educación. En respuesta a la presión Internacional para dar cobertura en el ciclo básico a nivel nacional es por ello que se implementa en Guatemala un programa de estudios.

La Telesecundaria nace en el departamento de El Progreso en mil novecientos noventa y ocho (1998) en la comunidad de Casas Viejas, seguidamente la Licenciada Maira Elizabeth Beltetón Coronado, gestiona ante la Dirección Departamental de Educación.

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria el Subinal inicia su labor Educativa en el año de 1,999 inicialmente con el Acuerdo Ministerial No.39 de fecha 3 de marzo de 1998 como Programa de Nivel Medio- Ciclo Básico en horario vespertino (13:00 a 21:00) cumpliendo con los requisitos establecidos por el MINEDUC, de dar cobertura a la Educación Básica creando Telesecundarias en las comunidades que estuvieran a ocho o más kilómetros de distancia de la cabecera y que el facilitador viviera de preferencia en la comunidad; la cantidad de alumnos como mínimo era de treinta alumnos para primer grado básico, telesecundaria se caracteriza porque un solo docente es responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado; está dirigido a jóvenes que viven preferentemente en comunidades rurales y donde se demuestre la necesidad del servicio.

Por Acuerdo Ministerial No. 675 del 19 de agosto de 2,003, después de 5 años de prueba se convierten en INEB de Telesecundaria; cumpliéndose así los requisitos, fue aprobado el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria en nuestra comunidad, con el único objetivo de darle cobertura educativa a los jóvenes de escasos recursos económicos que nunca hubiesen podido ir a Guastatoya a continuar estudios del nivel medio.

De ésta forma es como los padres se motivaron instando a sus hijos a estudiar, como resultado de ello, tenemos varios alumnos profesionales en diferentes carreras, y por qué no decirlo universitarios que son desarrollo para nuestra comunidad.

1.2.2 Idiomas que hablan

El Idioma que se habla es el español.

1.2.3 Costumbres, Educativas

Dentro de las actividades que se practican en el Establecimiento Educativo se encuentran:

Mes	Actividades
Enero	Bienvenida a los Estudiantes, Inicio del Programa Leamos Juntos
Febrero	Día del Cariño
Marzo	Carnaval, Procesiones en la comunidad, realización de alfombras
Abril	Primera Vinculación con la comunidad, I Concurso de ortografía
Mayo	Día de la Madre
Junio	Día del Padre, Segunda Vinculación con la Comunidad
Julio	Día de la Familia, II Concurso de ortografía
Agosto	Día de la Bandera
Septiembre	Festividades de Independencia, Tercera Vinculación con la Comunidad
Octubre	Aniversario
Noviembre	Demostración de lo Aprendido

Fuente: Elaboración propia 2013

1.2.4 Religión

La religión que predomina es la católica, sin embargo no predominantemente se encuentra la religión cristiana Evangélica.

1.3 Demográficos

1.3.1 Población

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria El Subinal cuenta con una población de 66 estudiantes y tres docentes en total 69.

1.3.2 Distribución de la población por edades y sexo

Grado	11 años		12 años		13 años		14 años		15 años		16 años	
Primero Básico	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
	00	01	02	01	04	09	01	02	02	00	00	01

Grado	13 años		14 años		15 años		16 años		17 años			
Segundo Básico	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
	04	05	05	03	02	01	03	00	00	01		

Grado	14 años		15 años		16 años		17 años					
Tercero Básico	F	M	F	M	F	M	F	M				
	04	02	03	03	04	01	01	01				

Fuente: Elaboración Propia 2013

1.3.3 Total de estudiantes por grado

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero Básico	14	09	23
Segundo Básico	10	14	24
Tercero Básico	07	12	19
Total de Estudiantes	31	35	66

1.4 Recursos

1.4.1 Administrativos

El Establecimiento Educativo cuenta con una directora y dos docentes:

Directora	Nivel Académico	Áreas que imparte
Olga Marina Carrera	PEM. Especializada en Química y Biología	Español, Matemática, Biología, Química, Física, Historia Universal I, Geografía, Civismo, Educación Física, Educación Tecnológica, Expresión y apreciación Artística, Inglés.
Docentes	Nivel Académico	Nivel Académico
Julia Estela Beltetón López	PEM. En Pedagogía	Español, Matemática, Biología, Introducción a la física y Química, Física, Historia II, Geografía, Civismo, Educación Física, Educación Tecnológica, Expresión y apreciación Artística, Inglés.
Maira Elizabeth Beltetón Coronado	Licda. En Pedagogía y Administración Educativa	Español, Matemática, Biología, Química, Física, Historia de Guatemala, Geografía, Civismo, Educación Física, Educación Tecnológica, Expresión y apreciación Artística, Inglés, Orientación Educativa

1.5 Servicio de Saneamiento Básico

1.5.1 Agua cuenta, agua entubada, nacimiento

La comunidad de el Subinal cuenta con agua entubada proveniente una parte de un nacimiento llamado “Las Pozas”, el Río Guastatoya, al Norte Rio Motagua. Y la otra parte de un pozo mecánico localizado cerca de la comunidad. Por lo que el establecimiento posee agua entubada.

1.5.2 Luz

A partir del año de 1984 la comunidad cuenta con Servicio de Energía Eléctrica suministro proporcionado por la municipalidad de Guastatoya ENERGUATE.

1.5.3 Tratamiento de basura

Desde el año 2,012 la Municipalidad de Guastatoya le brinda el servicio de extracción de Basura pasando por las calles de la comunidad el día domingo de cada semana.

1.5.4 Venta de comida

Dentro del establecimiento hay una venta de comida es a cargo de una persona que atiende en un espacio del establecimiento, no tiene caseta ni tienda formal.

1.6 Vías de Comunicación

Tiene dos vías de comunicación de acceso Una de ellas es en el Kilómetro 66.5 de la carretera al Atlántico y la otra es por Entrada por la Pasarela de la Ruta al Atlántico en el kilómetro 72. Su topografía Es predominantemente quebrada, presenta desniveles pronunciados.

El transporte que se utiliza más es el servicio de la camioneta, sin embargo los vecinos utiliza moto, carro. El establecimiento no cuenta con redes inalámbricas, no tiene servicio de teléfono.

1.7. Distrito

1.7.1 Población que cubre

El INEB de Telesecundaria cubre varias comunidades ya que asisten estudiantes principalmente de tierra Blanca, Las Morales, Agua blanca y el Subinal

1.7.2 Población atendida

Para el ciclo 2014 el establecimiento está atendiendo 66 estudiantes en los tres grados básicos.

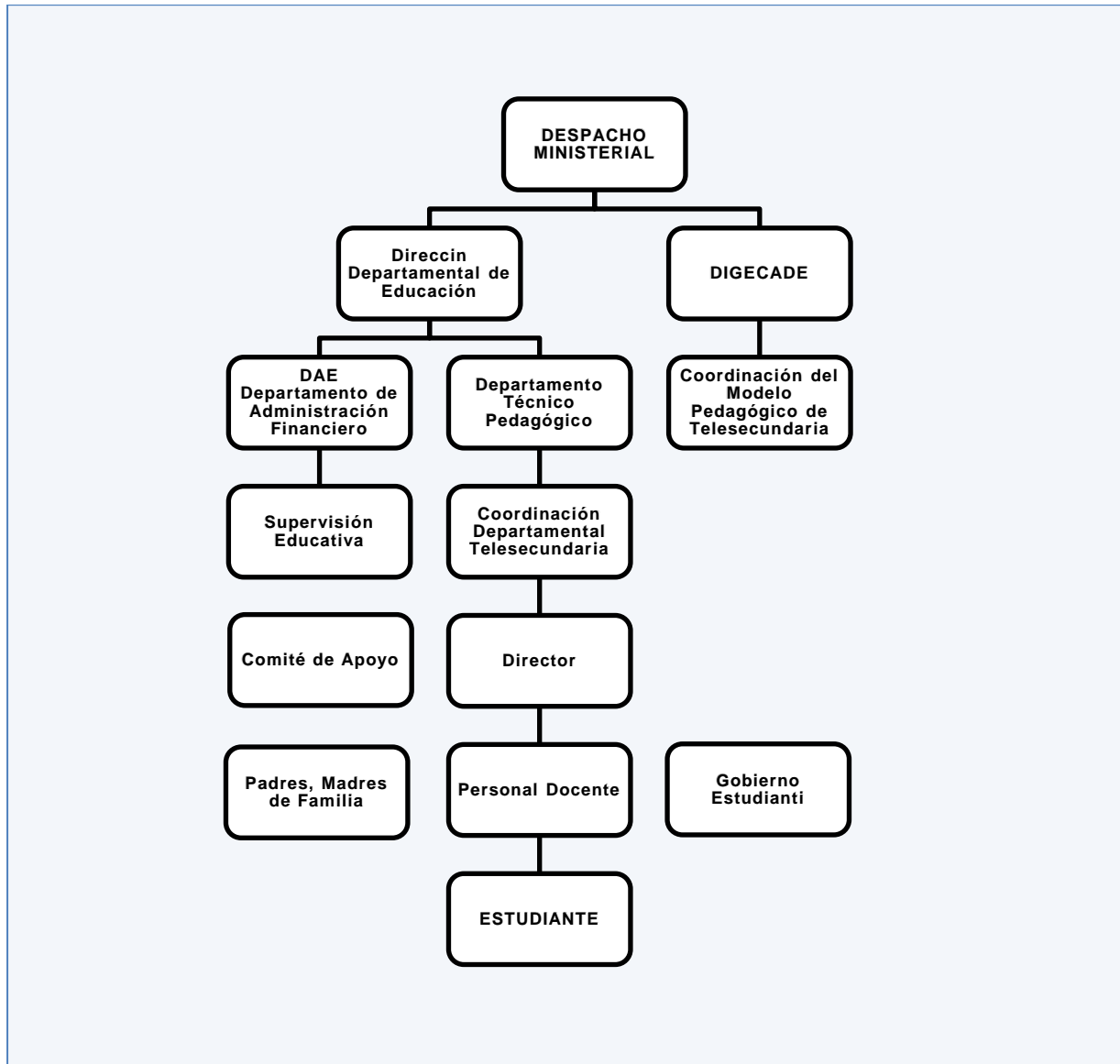
1.7.3 Número de aulas

Cuenta con cuatro ambientes, tres para impartir clases y uno para el laboratorio de computación. Dos baterías de sanitarios, una pila, una cancha.

1.7.4 Servicio que presta

Su labor está dirigida al servicio Educativo, formativo, gratuito.

1.7.5 Organigrama de la Institución



1.7.6 Infraestructura física

El Establecimiento Educativo tiene una construcción de dos niveles el primero de paredes de block y terraza, el segundo está construido de Block, y lamina.

1.7.7 Tipos de usuarios

Los Estudiantes que ingresan al establecimiento son jóvenes con un promedio de 11 a 17 años.

1.8 Visión

El Establecimiento Educativo deberá ser una Institución de excelencia académica en el cual los padres de familia, docentes, y demás miembros de la comunidad educativa integren un equipo sólidamente unido y profesional preparado para cumplir su misión, inculcando en las estudiantes una participación consciente y activa en su proceso de formación como líderes y agentes de cambio social.

1.9 Misión

Formar personas respetuosas, autónomas, responsables y competentes. Ciudadanos con capacidad de liderar procesos de cambio fundamentados en el bien común. Promover en nuestros estudiantes una clara conciencia comunitaria, un compromiso con el continuo fortalecimiento de sus capacidades profesionales y personales, y el deseo de contribuir a tener un mejor país.

1.10 Políticas Educativas

Políticas Educativas

- 1- Responde a las necesidades de cobertura y calidad con Pertinencia Cultural.
- 2- Rendir cuentas en un cambio de cultura.
- 3- Modelo de Gestión.
- 4- Equidad.

1.11 Objetivos

Objetivo General

- Lograr un 100% de cobertura en la comunidad y en las comunidades aledañas, implementando estrategias de gestión para mejorar las instalaciones del centro educativo.

Específicos

- Brindar un servicio de calidad cumpliendo con las estrategias emanadas del MINEDUC.
- Generar un clima de equidad dentro de los estudiantes formando así una cultura de paz.

1.12 Meta

- Evaluar y monitorear las actividades para una mejora continua en los resultados, incorporando el uso de las tecnologías de la Información y comunicación en el aula.

Capítulo 2

Marco Metodológico

2.1 FODA

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria el Subinal, Guastatoya, El Progreso

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Especializado en las áreas del Pensum. • Contamos con Instalaciones deportivas. • Contamos con libros de texto para cada alumno como apoyo a su preparación Académica • Contamos con Laboratorio de Computación • Contamos con Equipo Audiovisual • Realización de Actividades Socioculturales • Ambiente agradable de trabajo (Buenas relaciones Interpersonales entre los docentes). • Cuenta con comisiones específicas (Finanzas, Disciplina, Evaluación entre otras). • Cuenta con libro de Asistencia para docentes y alumnos. • Cuenta con libro para actas, finanzas, conocimientos, gratuidad(Almacén) • Cuenta la Dirección con computadora e impresora. • Planificación , guía para los videos por grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de calidad • Perfil alto del estudiante egresado. • Estudiantes tecnificados • Practicar los valores en su comunidad. • Bienestar estudiantil integrado • Gestión de Recursos Institucionales • Verificación de los procesos internos del establecimiento.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Interés en el proceso Enseñanza y aprendizaje por parte de los alumnos. • Asistencia irregular • Falta de Valores Sociales, Religiosos, éticos y cívicos. • Falta de conocimiento y aplicación de las TICS en el laboratorio de computación • Falta de un texto didáctico para la asignatura de Educación Tecnológica. • Migración 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo Rendimiento Educativo • Deserción Escolar • -Violencia Física y Verbal • Drogadicción • -Hurto • -Integración de grupos antisociales. • Pérdida de Identidad Cultural. • Indisciplina

<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con manuales para directores y docentes • Falta Profesionalización para los docentes • Edificio Escolar compartido • Falta de personal Administrativo y Operativo • Falta Capacitación para los directores en el área financiera. • No cuenta con ambiente físico para la dirección, bodega, secretaria. • Falta Misión y Visión del Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración Familiar • Ignorancia del uso de las TICS • -No hay oportunidades de trabajo y o de preparación Tecnológica.
--	---

2.2 Análisis del FODA

A través del análisis de la anterior matriz se logra identificar algunos aspectos importantes, utilizando un cuadro para análisis de factibilidad, viabilidad y utilidad, como también las debilidades nos muestran las áreas que es importante mejorar en el establecimiento educativo.

2.3 Planteamiento del Problema

La Falta de Conocimiento y Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación así como su aplicación en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de educación tecnológica del INEB de Telesecundaria el Subinal.

La incorporación de las llamadas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la educación no sólo se acrecentará y acelerará en los próximos años, sino será decididamente estimulada tanto en las instituciones públicas como en las privadas. Sin embargo falta aún mucho camino por recorrer, sobre todo si consideramos que el número y la calidad de las investigaciones sobre los usos y formas de incorporación de las TIC en la educación no ha crecido a igual ritmo que las aplicaciones y las experiencias.

2.4. Justificación

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TICS es un conjunto de medios o herramientas tecnológicas de la informática y la comunicación de que podemos utilizar en pro del aprendizaje; su importancia no puede desconocerse. La facilidad de crear, procesar, difundir información ha roto todas las barreras que limita la adquisición del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas entre docentes y estudiantes.

Las TICS han transformado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del maestro y el estudiante, al mismo tiempo que cambian los objetivos formativos para los alumnos dado que estos tendrán que formarse para utilizar, usar y producir con los nuevos medios, además el docente tendrá que cambiar sus estrategias de comunicación y asumir su función de facilitador del aprendizaje de los alumnos en entornos cooperativos para ayudarlos a planificar y alcanzar los objetivos.

Hablando de las Tics no podemos ignorar la importancia que sin duda dentro de esta nueva sociedad del conocimiento tienen y que obligan a que la educación se acomode a las exigencias que aún tiene respecto de esta.

En aspectos técnicos este impulso es muy claro; elimina las barreras del espacio-tiempo, facilita el aprendizaje y la comunicación, los canales de comunicación son inmediatos y permite desarrollar nuevas tecnologías metodológicas para la enseñanza aprendizaje entre otros. Respecto de este nuevo reto de la Educación debemos reconocer que la escuela debe enfrentarse con altura a él y velar por que esta llegue con eficiencia y calidad al usuario indefenso y lleno de curiosidad ilimitable del conocimiento.

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Propuesta de Solución

Al realizar un análisis de la problemática en el centro educativo se detectó la necesidad de fortalecer el conocimiento y aplicación de las TIC'S , debido a que estas nos ofrecen diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza (material didáctico, entornos virtuales, internet, blogs, wikis, webquest, foros, chat, mensajerías, videos, conferencias, y otros canales de comunicación y manejo de información) desarrollando creatividad, innovación, entornos de trabajo colaborativo, promoviendo el aprendizaje significativo, activo y flexible. La calidad educativa promueve y exige en la actualidad la participación, esta herramienta de propuesta orienta a la participación del docente y sobre todo al estudiante a generar no solo una actitud positiva sino la aplicación de dichos conocimientos; sin dejar al margen la visión y misión de la institución.

3.2 Definición de la propuesta

En el área educativa, las TIC's han demostrado que pueden ser de gran apoyo tanto para los docentes, como para los estudiantes. La implementación de la tecnología en la educación puede verse sólo como una herramienta de apoyo, no viene a sustituir al maestro, sino pretende ayudarlo para que el estudiante tenga más elementos (visuales y auditivos) para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Es de vital importancia capacitar a los docentes del INEB de telesecundaria que imparten el área de educación tecnológica por lo que esta propuesta consiste en la elaboración de un manual; que tiene como función constituirse como una herramienta que mejore la calidad de la formación docente y que forme educadores integrales capaces de "aprender a aprender, aprender a enseñar y enseñar a aprender" en el contexto de la Reforma Educativa.

Familiarizar al estudiante con los programas Corrientes (Word, Excel, Internet Explorer, Outlook, PowerPoint).

3.3 Objetivos

General

Proporcionar, al docente, las herramientas y conceptos en el área de informática para fortalecer el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en el área de Educación Tecnológica.

Específicos

- Manejar los elementos básicos de un sistema operativo: características y funciones (manejo de carpetas, accesos directos, procesadores de texto, presentaciones digitales e Internet).
- Consolidar destrezas y habilidades para la manipulación de una computadora, uso y manejo adecuado del sistema operativo.
- Adquirir una visión global sobre la integración de las nuevas tecnologías en su vida cotidiana.

3.4. Marco Teórico

Las TIC han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga que cuenta esta realidad.

Las posibilidades educativas de las TIC han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso.

El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales.

Hay que intentar participar en la generación de esa cultura. Es ésta la gran oportunidad, que presenta dos facetas:

Integrar esta nueva cultura en la Educación, contemplándola en todos los niveles de la Enseñanza ese conocimiento se traduzca en un uso generalizado de las TIC para lograr, libre, espontánea y permanentemente, una formación a lo largo de toda la vida.

El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las TIC para aprender y para enseñar. Es decir el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC y, en particular, mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas. Este segundo aspecto tiene que ver muy ajustadamente con la Informática Educativa.

No es fácil practicar una enseñanza de las TIC que resuelva todos los problemas que se presentan, pero hay que tratar de desarrollar sistemas de enseñanza que relacionen los distintos aspectos de la Informática y de la transmisión de información, siendo al mismo tiempo lo más constructivos que sea posible desde el punto de vista metodológico.

Llegar a hacer bien este cometido es muy difícil. Requiere un gran esfuerzo de cada profesor implicado y un trabajo importante de planificación y coordinación del equipo de profesores. Aunque es un trabajo muy motivador, surgen tareas por doquier, tales como la preparación de materiales adecuados para el alumno, porque no suele haber textos ni productos educativos adecuados para este tipo de enseñanzas. Tenemos la oportunidad de cubrir esa necesidad. Se trata de crear una enseñanza de forma que teoría, abstracción, diseño y experimentación estén integrados.

Las discusiones que se han venido manteniendo por los distintos grupos de trabajo interesados en el tema se enfocaron en dos posiciones. Una consiste en incluir asignaturas de Informática en los planes de estudio y la segunda en modificar las materias convencionales teniendo en cuenta la presencia de las TIC. Actualmente se piensa que ambas posturas han de ser tomadas en consideración y no se contraponen.

De cualquier forma, es fundamental para introducir la informática en la escuela, la sensibilización e iniciación de los profesores a la informática, sobre todo cuando se quiere introducir por áreas (como contenido curricular y como medio didáctico).

Por lo tanto, los programas dirigidos a la formación de los profesores en el uso educativo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación deben proponerse como objetivos:

- Contribuir a la actualización del Sistema Educativo que una sociedad fuertemente influida por las nuevas tecnologías demanda.
- Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas que les permitan integrar, en su práctica docente, los medios didácticos en general y los basados en nuevas tecnologías en particular.
- Adquirir una visión global sobre la integración de las nuevas tecnologías en el currículum, analizando las modificaciones que sufren sus diferentes elementos: contenidos, metodología, evaluación, etc.
- Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando el papel y la contribución de estos medios al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, considero que hay que buscar las oportunidades de ayuda o de mejora en la Educación explorando las posibilidades educativas de las TIC sobre el terreno; es decir, en todos los entornos y circunstancias que la realidad presenta.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación han evolucionado espectacularmente en los últimos años, debidas especialmente a su capacidad de interconexión a través de la Red. Esta nueva fase de desarrollo va a tener gran impacto en la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje. La acomodación del entorno educativo a este nuevo potencial y la adecuada utilización didáctica del mismo supone un reto sin precedentes. Se han de conocer los límites y los peligros que las nuevas tecnologías plantean a la educación y reflexionar sobre el nuevo modelo de sociedad que surge de esta tecnología y sus consecuencias.

Las innovaciones tecnológicas han proporcionado a la humanidad canales nuevos de comunicación e inmensas fuentes de información que difunden modelos de comportamiento social, actitudes, valores, formas de organización, etc. Hemos pasado de una situación donde la información era un bien escaso a otra en donde la información es tremendamente abundante, incluso excesiva. Vivimos inmersos en la llamada sociedad de la información.

En línea con estos planteamientos, el auge de las nuevas tecnologías, y en especial el advenimiento del “tercer entorno” (el mundo virtual) tiene importantes incidencias en educación. De entre ellas se destacan:

- Exige nuevas destrezas. El “tercer entorno” es un espacio de interacción social en el que se pueden hacer cosas, y para ello son necesarios nuevos conocimientos y destrezas. Además de aprender a buscar y transmitir información y conocimientos a través de las TIC (construir y difundir mensajes audiovisuales), hay que capacitar a las personas para que también pueda intervenir y desarrollarse en los nuevos escenarios virtuales.

Seguirá siendo necesario saber leer, escribir, calcular, tener conocimientos de ciencias e historia..., pero todo ello se complementará con las habilidades y destrezas necesarias para poder actuar en este nuevo espacio social telemático.

Este módulo aborda la problemática particular del área Educación Tecnológica, en la que se conjuga una serie de cambios profundos en el enfoque de la disciplina y en su objeto de conocimiento -introducidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios aprobados en 2011 por el Consejo Federal de Educación- y los desafíos que supone la integración de las TIC en el marco del Programa Conectar Igualdad. Estos cambios implican la revisión de las prácticas escolares; para ello, se pone la mirada en las tareas escolares y en el potencial educativo de los recursos digitales para abordar los contenidos educativos y desarrollar un conjunto de capacidades de relevancia para la Educación Tecnológica.

En el recorrido por las distintas clases del módulo se profundiza en el reconocimiento de las lógicas que subyacen en los saberes propuestos en los NAP y se analizan estrategias didácticas para integrar las TIC con el propósito de favorecer el aprendizaje de la Tecnología en el nivel secundario.

3.5 Diseño de la Propuesta de solución

Se instruirá al Personal Administrativo (Directora) y Docente sobre la forma adecuada de utilizar el Manual

Participantes	Actividades	Descripción	Fecha	Recursos	Responsables
Directora Docentes	-Presentación de la propuesta a la Directora	-Para realizar alguna modificación y darle continuidad a la misma.	16/01/2014	- Humanos: -Directora -Docente -Estudiantes -Técnicos de Computación	-Directora Estudiante de la Universidad Panamericana
	-Socialización de la propuesta con los docentes	- Los docentes la revisan y presentan sus fortalezas y debilidades.	21/01/2014	Tecnológicos -Laboratorio de Computación -Cañonera -Pantalla	-Docentes
Estudiante de la Universidad Panamericana	-Planificar capacitaciones .	-Con ayuda de la Directora se proponen fechas para realizarlas.		Físicos -Aulas -Mesas -Sillas -Manual -Cuadernos - Lapicero -Marcador	Estudiante de la Universidad Panamericana

Directora Docentes	-Realización de capacitaciones .	Temática impartida por los técnicos en computación	30/01/2014 06/02/2014	Institucionales Ministerio de Educación	-Técnicos en computación
Directora Docentes	-Se lleva a cabo un taller con docentes.	- Impartido por docentes en servicio impartiendo la materia de Educación tecnológica	15/02/2014		-Docentes -Docentes que imparten la materia de Educación tecnológica
Directora Docentes y estudiantes	-Se lleva a cabo un taller con docentes y estudiantes	-Aplicación del manual por los docentes con los estudiantes, con apoyo de los técnicos y docentes (capacitadores)	21/02/2014		-Docentes -Estudiantes Estudiantes de la Universidad Panamericana
Supervisor Directora Estudiante de la Universidad Panamericana	-Evaluación	-La aplicación de el manual	-16/01/ - 21/022014		Estudiantes de la Universidad Panamericana

Fuente: Elaboración Propia 2013

3.6 Estrategias de Implementación de la propuesta

- Planificación de las actividades de capacitaciones.
- Realización de las capacitaciones para fortalecer a los docentes del Área de Educación Tecnológica.
- Aplicación del manual en un taller dirigido a docentes-estudiantes.
- Evaluación de los resultados del uso adecuado del Manual
- Estrategia de seguimiento para garantizar buenos resultados.

3.7 Descripción del trabajo de campo

La forma en que se realizó fue a través de varias fases; la inicial es el Diagnóstico Institucional del INEB de telesecundaria El Subinal, en el cual se utilizó la observación. Aplicando el FODA el cual permitió detectar las necesidades y debilidades que influyen en el servicio que presta la institución, por ende se pudo establecer las oportunidades y fortalezas y amenazas entre otros.

Se utilizaron instrumentos como la entrevista como la fase de identificación que dio lugar a al análisis para una fase de Planeación con el fin de darle soluciones respectivas a las necesidades o debilidades, se organiza entonces la elaboración de un manual para la aplicación de las Técnicas de Comunicación e Información en el área de Educación tecnológica la cual se ejecuta bajo la dirección de la alumna practicante, Director y docentes. Finalmente se deja en la fase de control o de evaluación para poder mejorar los resultados esperados.

3.8 Descripción del proceso de Implementación o validación de la propuesta

Para este proceso fue necesario que todos los involucrados del proceso fueran partícipes, para lograr la integración de los mismos, se programó una actividad de validación por el estudiante practicante de licenciatura, juntamente con el director del centro educativo, el día domingo 29 de marzo en las instalaciones de la casa de habitación de cada uno de los expertos en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

La validación de la propuesta se realizó con los siguientes expertos

- Licenciado en Psicología Walter Morales
- Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía Jaime Rodolfo Cruz Castillo.
- Ingeniero en Sistemas Romilio Pazos Catalán

3.9 Incorporación de mejoras a la propuesta

3.10 Aportes

Para poder viabilizar la propuesta con los expertos, se necesita gestionar los recursos humanos, tecnológicos, físicos e institucionales técnicos, solicitándole el apoyo de docentes, director para poder realizarlo.

3.11 Cronograma

			Años 2013			Años 2014		
No.	Actividad	Responsable	Agosto	Septiembre	Octubre	Enero	Febrero	Marzo
1	Presentación personal a la institución	Alumna Practicante						
2	Descripción de la institución	Alumna Practicante						
3	Elaboración del diagnóstico institucional	Alumna Practicante						
4	Análisis F.O.D.A herramienta utilizada	Alumna Practicante						
5	Planteamiento del problema	Alumna Practicante						

6	Diseño del marco teórico	Alumna Practicante						
7	Diseño de la propuesta	Alumna Practicante						
8	Revisión y presentación de la propuesta	Alumna Practicante						
9	Reunión con el personal de la institución educativa para dar a conocer el proyecto	Directora y alumna practicante						
10	Capacitación a directora y docentes	Alumna Practicante y técnico en computación, docente que imparte en el área de educación tecnológica.						
11	Evaluación de la acción.	Alumna Practicante						
12	Validación de la propuesta	Expertos						
13	Estructura de informe y cierre de practica	Asesora de Practica y Alumna Practicante						

14	Revisión de informe	Asesora de practica							
15	. Respuesta de Validación de informe	Asesora de practica							

Conclusiones

- El uso de las herramientas de evaluación es escasa y cada docente elabora su evaluación a criterio propio, dejando al margen el proceso de evaluación de los aprendizajes basados en las competencias establecidas en el Curriculun Nacional Base CNB.
- Uno de los logros que se alcanzaron durante el proceso del taller motivo a mejorar el desempeño docente, el interés personal y que a través de implementar la propuesta de solución se generó un cambio de actitud en el docente repercutiendo primordialmente en el estudiante.
- Adquirir una visión global sobre la integración de las nuevas tecnologías en el Curriculun, analizando las modificaciones que sufren sus diferentes elementos: contenidos, metodología, evaluación, entre otros.

Recomendaciones

- El docente debe mejorar y enriquecer sus conocimientos para alcanzar las competencias, dando una calidad que genera cambios en el estudiante y poder de esta manera enriquecer sus conocimientos.
- Capacitar a los profesores para reflexionar sobre su propia práctica, evaluando constantemente el manual y los medios utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Consultar el manual cuando sea pertinente o se tenga dudas en su aplicación durante el desarrollo de una clase sin dejar al margen las nuevas propuestas educativas actuales.

Referencias Bibliográficas

- MINEDUC (2008) Manual de Formación Docente Telesecundaria 1ra. Edición Guatemala
- MINEDUC (2003) Planificación y evaluación del modelo de Telesecundaria, (1ra. Edición) Guatemala
- MINEDUC (2007) Guía Didáctica Temática Telesecundaria , (1ra. Edición). Guatemala

Electrónicas

- Las TICS en la Educación. Recuperado de <http://educatics.blogspot.com/>
- Educacion Tecnologica. Recuperado de <http://siempretecnologia.wordpress.com/tics-para-docentes/>
- La Educación Tecnológica y las TIC Recuperado de <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com/>

Anexos

Anexo 1 Carta

Guatatoya, 31 de Julio 2013.

PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo
Supervisor Educativo del Nivel Medio.
Departamental de Educación.
El Progreso.

Estimado Supervisor:

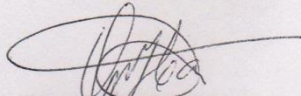
Por medio de la presente y en forma respetuosa me dirijo a usted para exponerle lo siguiente:

Yo: **Olga Marina Carrera**, soy estudiante del último año de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad Panamericana, con sede en Guatatoya, El Progreso.

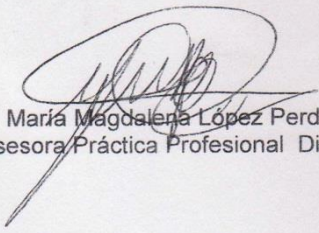
Dentro del Pensum de estudio de dicha carrera es requisito importante la realización del Ejercicio Práctica Profesional Dirigida, correspondiente a 200 horas.

Por lo anterior descrito SOLICITO su apoyo para realizar la práctica antes mencionada en el INEB de Telesecundaria El Subinal que se encuentra dentro del Distrito a su cargo, durante el periodo de 1 de Agosto al 25 de Septiembre del año en curso. Dicha práctica será evaluada por una Asesora designada por la Universidad.

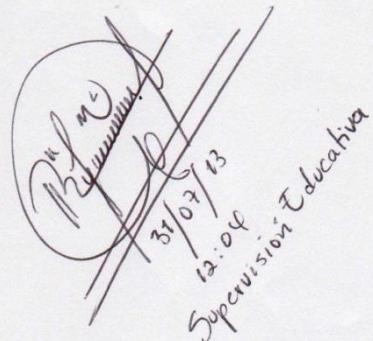
Agradezco de antemano su apoyo y colaboración en dicho Proceso.



Estudiante Practicante.



Vo.Bo. M.A. María Magdalena López Perdomo
Asesora Práctica Profesional Dirigida



31/07/13
12:04
Supervisor Educativo

Anexo 2 Oficio



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
Guastatoya, El Progreso
Tel. 79452452 -56947672**

Of. No.166- 2013
Ref JRCC/se

Guastatoya, 02 de Agosto de 2013.

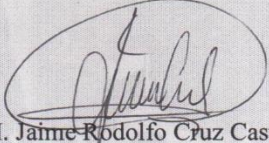
**PEM. Olga Marina Carrera
Estudiante Practicante
Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa
UPANA Guastatoya, El Progreso**

Estudiante Practicante:

Reciba un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus labores diarias; el presente tiene como finalidad dar respuesta a la solicitud de fecha 31 de Julio de 2013, en donde requiere apoyo para realizar su Ejercicio Práctica Profesional Educativa durante el período de 01 de Agosto al 25 de Septiembre del año en curso en el INEB Telesecundaria El Subinal.

Por lo anteriormente expuesto me permito informarle que si de acuerdo a los lineamientos que estipula la Universidad Panamericana está permitido que usted realice su práctica en dicho establecimiento y teniendo presente que es de suma importancia el cumplimiento de sus labores como Docente y Directora, esta Supervisión Educativa autoriza la realización de las mismas en el INEB Telesecundaria El Subinal.

Atentamente,


PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo
Supervisor Educativo



Anexo 3 Acta



EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, **CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 02, AUXILAR DE ACTAS DE LA SUPERVISION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO EN MENCION EN EL QUE A FOLIOS No. 180, 181 y 182 APARECE EL ACTA No. 06-2013 LA QUE TEXTUALMENTE DICE:**

ACTA No. 06-2013.

En el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, a las trece horas en punto el día lunes treinta de septiembre dos mil trece, reunidos en la oficina de la Supervisión Educativa del Nivel Medio, ubicada en el Barrio las Joyas de esta ciudad; el PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo, Supervisor Educativo del Nivel Medio, Distrito 02-01-01, quien suscribe la presente y la profesora Olga Marina Carrera, Estudiante del último año de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad Panamericana, con sede en Guastatoya, El Progreso, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo, manifiesta haber tenido a la vista la solicitud de la Profesora Olga Marina Carrera para realizar su Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, firmada por la Licda. María Magdalena López Perdomo, catedrática del curso de Práctica Profesional Dirigida, con Visto Bueno del Lic. Mynor García, Coordinador de sede de Guastatoya. **SEGUNDO:** A la Profesora Olga Marina Carrera, Estudiante de la Carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, carne Número 201203602, de la Universidad Panamericana, sede de Guastatoya, se le autoriza realizar el ejercicio Práctica Profesional Dirigida a partir del uno de agosto al treinta de Septiembre del dos mil trece (01/08/ al 23/09/2013) en la INEB de Telesecundaria El Subinal del Municipio de Guastatoya, Departamento de El Progreso. Se Hace constar que la Catedrática Asesora que Evaluara Dicho ejercicio por parte de la Universidad será la Licda. María Magdalena López Perdomo. **TERCERO:** Se hace constar que se cuenta con la Autorización de la coordinadora de la práctica Licda. María Magdalena López Perdomo, para que la profesora Olga Marina Carrera realice su práctica en el INEB de Telesecundaria El Subinal. **CUARTO:** Se hace constar que la Profesora Olga Marina Carrera finaliza en la presente fecha finalizo su periodo de Práctica Profesional Dirigida mostrado en todo momento su Profesionalismo y Responsabilidad, se concluye la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con treinta minutos firmando para dejar constancia los que en ella intervinimos. Firmas Ilegibles. - - - - -

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE. - - -

PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo
Supervisor Educativo Nivel Medio
Distrito 02-01-01



Anexo 4 Ficha del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Datos personales del Estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante Practicante: Olga Marina Carrera
b. Carné: 201203602
c. Fecha de Nacimiento: 02 de julio de 1974 Edad: 39 años
d. Dirección: Aldea El Subinal Guastatoya El Progreso
e. Números de teléfonos: _____ Móvil: 5256-2423
f. Dirección electronica: pediego009@hotmail.com

2. Datos de la Institución Educativa en donde realizo la Practica Administrativa

a. Nombre de la Institución Educativa: INEB de Telesecundaria El Subinal
b. Nombre del Jefe Inmediato: PEM Jaime Rodolfo Cruz Castillo
c. Direccion: Aldea El Subinal
d. números de Telefono: 5694-7672
e. Dirección electrónica: eormlagunet@yahoo.com

3. Datos de práctica

a. Periodo del: 01/08/2013 al: 30/09/2013

4. Nombre del jefe inmediato y/o Supervisor

b. Por la Institución Educativa. Nombre y firma:

PEM Jaime Rodolfo Cruz Castillo

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

M.A. María Magdalena López Perdomo



5. Lugar y Fecha del Informe: 30 de Septiembre del 2,013

Anexo 5 Observación Física



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

Forma 2:

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución Educativa.

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria El Subinal

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1

Resultados de la observación física

No.	Aspectos observados	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	53.5 m ²	
2	Ubicación	Buena	
3	Ventilación	Suficiente	
4	Iluminación	Aceptable	
5	Sala de estar	No	
6	Cuenta con servicio de internet	No	
7	Cuenta con servicios de ayuda audiovisuales	Si	
8	Tiene suficiente agua entubada	Si	
9	El edificio es	Oficial	
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación		

Firma y sello del Centro Educativo



Vo.Bo. M.A. María Magdalena López Perdomo
Asesora / Práctica Docente

Anexo 6 Croquis de la Institución Educativa



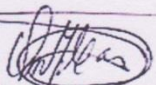
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

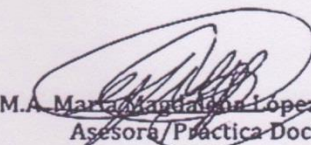
Forma 3:

Croquis de la Institución Educativa

1. Nombre de la Institución Educativa: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria El Subinal
2. Dirección: Aldea El Subinal Guastatoya, El Progreso




PEM. Olga Marina Carrera
Estudiante-Practicante


Vo.Bo. M.A. Maria Magdalena Lopez Perdomo
Asesora/Practica Docente

Anexo 7 Plano de la oficina



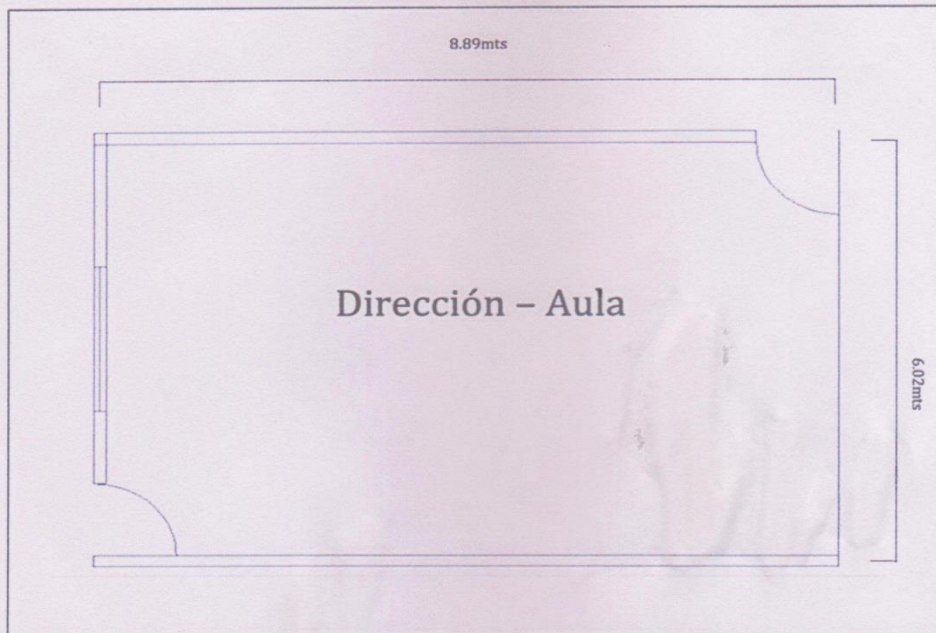
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

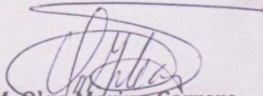
Forma 4:

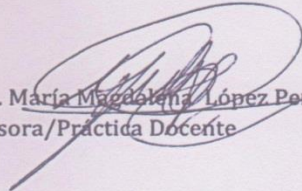
Plano de la oficina

(Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una construcción, etc.)

1. Nombre de la Institución Educativa: Instituto Nacional de Educacion Basica de Telesecundaria El Subinal




PEM. Olga Marina Carrera
Estudiante-Practicante


Vo.Bo. M.A. María Magdalena López Perdomo
Asesora/Práctica Docente

Anexo 8 FODA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Forma 5:

Diagnóstico de la Institución a través del FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Especializado en las áreas del Pensum. • Contamos con Instalaciones deportivas. • Contamos con libros de texto para cada alumno como apoyo a su preparación Académica • Contamos con Laboratorio de Computación • Contamos con Equipo Audiovisual • Realización de Actividades Socioculturales • Ambiente agradable de trabajo (Buenas relaciones Interpersonales entre los docentes). • Cuenta con comisiones específicas (Finanzas, Disciplina, Evaluación entre otras). • Cuenta con libro de Asistencia para docentes y alumnos. • Cuenta con libro para actas, finanzas, conocimientos, gratuidad(Almacén) • Cuenta la Dirección con computadora e impresora. • Planificación , guía para los videos por grado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación de calidad • Perfil alto del estudiante egresado. • Estudiantes tecnificados • Practicar los valores en su comunidad. • Bienestar estudiantil integrado • Gestión de Recursos Institucionales • Verificación de los procesos internos del establecimiento.



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Falta de Interés en el proceso Enseñanza y aprendizaje por parte de los alumnos.• Asistencia irregular• Falta de Valores Sociales, Religiosos, éticos y cívicos.• Falta de conocimiento y aplicación de las TICS en el laboratorio de computación• Falta de un texto didáctico para la asignatura de Educación Tecnológica.• Migración• No cuenta con manuales para directores y docentes• Falta Profesionalización para los docentes• Edificio Escolar compartido• Falta de personal Administrativo y Operativo• Falta Capacitación para los directores en el área financiera.• No cuenta con ambiente físico para la dirección, bodega, secretaria.• Falta Misión y Visión del Establecimiento	<ul style="list-style-type: none">• Bajo Rendimiento Educativo• Deserción Escolar• -Violencia Física y Verbal• Drogadicción• -Hurto• -Integración de grupos antisociales.• Pérdida de Identidad Cultural.• Indisciplina• Desintegración Familiar• Ignorancia del uso de las TICS• -No hay oportunidades de trabajo y o de preparación Tecnológica.

Anexo 9 Asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

Control de Asistencia

1. Nombre de la Institución Educativa: INEB de Telesecundaria El Subinal
2. Nombre del Supervisor Director: PEM. Jaime Rodolfo Cruz Castillo
3. Alumna: Practicante: Olga Marina Carrera

Control de Asistencia

No.	Fecha	Firma del Inmediato	Observaciones
1	01/08/2013	<i>[Firma]</i>	
2	02/08/2013	<i>[Firma]</i>	
3	05/08/2013	<i>[Firma]</i>	
4	06/08/2013	<i>[Firma]</i>	
5	07/08/2013	<i>[Firma]</i>	
6	08/08/2013	<i>[Firma]</i>	
7	09/08/2013	<i>[Firma]</i>	
8	12/08/2013	<i>[Firma]</i>	
9	13/08/2013	<i>[Firma]</i>	
10	14/08/2013	<i>[Firma]</i>	
11	15/08/2013	<i>[Firma]</i>	
12	16/08/2013	<i>[Firma]</i>	
13	19/08/2013	<i>[Firma]</i>	
14	20/08/2013	<i>[Firma]</i>	
15	21/08/2013	<i>[Firma]</i>	

[Firma]

PEM Jaime Rodolfo Cruz Castillo
 Supervisor Educativo
 Distrito 02-01-01



[Firma]

Vo.Bo. M.A. Marta Magdalena Lopez Perdomo
 Asesora/Práctica Docente



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Control de Asistencia

No.	Fecha	Firma del Inmediato	Observaciones
1	26/08/2013		
2	27/08/2013		
3	28/08/2013		
4	29/08/2013		
5	30/08/2013		
6	02/09/2013		
7	03/09/2013		
8	04/09/2013		
9	05/09/2013		
10	06/09/2013		
11	09/09/2013		
12	10/09/2013		
13	11/09/2013		
14	12/09/2013		
15	13/09/2013		

PEM Jaime Rodolfo Cruz Castillo
Supervisor Educativo
Distrito 02-01-01



Vo.Bo. M.A. Marta Magdalena López Perdomo
Asesora/Práctica Docente



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del inmediato	Observaciones
1	17/09/2013		
2	18/09/2013		
3	19/09/2013		
4	20/09/2013		
5	23/09/2013		
6	24/09/2013		
7	25/09/2013		
8	26/09/2013		
9	27/09/2013		
10	30/09/2013		
11			
12			
13			
14			
15			

PEM Jaime Rodolfo Cruz Castillo
Supervisor Educativo
Distrito 02-01-01



Vo.Bo. M.A. Maria Magdalena Lopez Perdomo
Asesora/Práctica Docente

Anexo 10 Resultados de Práctica



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

Forma 7:

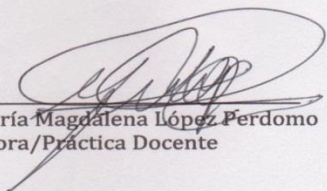
Resultados finales

Nombre del/al estudiante/practicante: Olga Marina Carrera

Resultados Finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	10
2	Actividades (Diagnostico institucional, asistencia técnica, practica directa)	5
3	Proyecto o plan de trabajo	30
5	Presentación oral de practica	5
6	Informe final	50
	Total	100

Punteo final en letras: CIEN PUNTOS


Vo.Bo. M.A. María Magdalena López Perdomo
Asesora/Práctica Docente

Anexo 11 Fotos



Ubicación de la Comunidad



Acceso en el Kilómetro 72 Ruta Jacobo Arbenz Guzmán



Acceso en el Kilómetro 6.5 Ruta Jacobo Arbenz Guzmán



Escuela de la Comunidad



Socialización sobre la propuesta de solución

Anexo 12 Listas de cotejo para validación

Validación de Documentos Técnicos

Validación Expertos:

Nombre: _____, Fecha: _____

Congruencia Interna:

Aspecto	Criterio		
	Adecuado	Inadecuado	Modificar ¿en qué?
<u>Estructura:</u> Tamaño			
Tipo de letra			
Orientación de hoja			
Tipo de papel			
Tamaño de imágenes			
<u>Contenido:</u> Conceptual			
Imágenes			
Relación contenido con imágenes			

Estudiante: _____

Validación de Documentos Técnicos

Validación Expertos:

Nombre: _____, Fecha: _____

Congruencia Externa:

Aspecto	Criterio		
	Si	No	Modificar ¿en qué?
Contenido: El contenido se expresa con lenguaje técnico universal.			
El contenido es la mejor expresión del arte sobre el tema.			
El contenido se presenta con pertinencia cultural a la región geográfica del país.			
El contenido es de fácil comprensión.			
Imágenes: Se presentan bajo criterios técnicos pedagógicos universales.			
Se presentan con criterios de tamaño aceptados universalmente.			
Se entienden sin necesidad del texto.			
Generan aprendizajes por si solas.			

Estudiante: _____